



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

1º IEA – Formación y Orientación Laboral. Curso 2.021-2.022.

Los resultados obtenidos por cada alumno aparecerán recogidos en cada sesión de evaluación, que se realizarán al final de cada trimestre según calendario elaborado por el IES.

Los aspectos que se van a calificar son los siguientes:

- a. Asistencia regular.
- b. Realización de trabajos y actividades propuestas en clase.
- c. Participación en los debates y actividades de grupo que se planteen.
- d. Actitud en clase, tanto hacia el trabajo en la misma como hacia quienes se encuentran en ella.
- e. Pruebas objetivas, orales y escritas.

Se establecen los siguientes criterios de calificación:

- Exámenes o pruebas objetivas 80% de la nota El grado de consecución de los objetivos planteados, así como de los resultados de aprendizaje.
- El grado de participación activa en el aula, asistencia y participación: 10% de la nota global.
- Realización de trabajos individuales o de grupo y actividades propuestas: 10% de la nota global.

La nota mínima para hacer media con los porcentajes anteriores será de 5 en la prueba escrita.

<i>Aspecto evaluado</i>	<i>Procedimiento e instrumento de evaluación</i>	<i>Calificación</i>	<i>Peso de esta nota</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Conocimientos teórico- prácticos de la materia</i>	<i>Exámenes escritos</i>	<i>De 0 a 10 puntos.</i>	<i>80%</i>	<i>La nota se deducirá de la media de las calificaciones obtenidas en cada examen</i>
<i>Expresión oral comunicación y trabajo del alumno</i>	<i>Exposiciones orales o presentaciones sobre un tema concreto y actividades</i>	<i>De 0 a 10 puntos. Se utilizará una rúbrica específica de evaluación de exposición oral conocida por los alumnos</i>	<i>10%</i>	<i>La nota se deducirá de la media de las calificaciones obtenidas en cada exposición</i>

I.E.S. ÁNGEL CORELLA

C/ Pradillo, 3 – Polígono Industrial "La Mina"

28770 Colmenar Viejo – Madrid

Teléf.: 918 455 650 / 5 680 Fax: 918 463 022

www.iesangelcorella.com



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

<i>Actitud en clase</i>	<i>Observación y registro en el cuaderno del profesor</i>	<i>Nota de clase de 0 a 10.</i>	<i>10%</i>	<i>La nota se deducirá de la media de las calificaciones obtenidas</i>
-------------------------	---	---------------------------------	------------	--

Estos porcentajes podrán ser modificados por el profesorado en función del grado de asimilación de los contenidos y de las características del grupo, informando debidamente a los integrantes del grupo clase, ya sea de forma individual o colectiva o bien a través del delegado de clase o tablón de anuncios.

Los tipos de pruebas y actividades que se utilizarán a efectos de la calificación del alumno serán variadas, entre otros:

- Controles escritos, tipo test, preguntas cortas, verdaderas o falsas, completar enunciados y resolución de casos prácticos.
- Realización de trabajos y cumplimiento de las actividades propuestas, individuales o grupales.
- Resolución de cuestionarios o controles cuando se considere necesario para obtener información.
- Observación del comportamiento, participación, actitudes, nivel de integración, puntualidad, asistencia activa en las clases.
- Lectura y debate sobre sus impresiones en relación con los textos que se les entreguen.

A parte de lo anterior se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La calificación correspondiente a cada evaluación del curso, expresada en números enteros del 1 al 10, se obtendrá de la nota media aritmética de los tres criterios de calificación propuestos, siempre que en todos ellos el alumno haya obtenido una nota igual o superior a 5.
- Las faltas injustificadas harán disminuir la nota correspondiente a participación en clase.
- La calificación final se obtendrá calculando la media aritmética de las notas de todas las evaluaciones, debiendo obtenerse una nota mínima de 5 para superar el módulo positivamente.
- Los alumnos que no superen el curso ordinario, realizarán en junio una prueba extraordinaria, donde serán evaluados de los contenidos de todo el módulo.
- En la modalidad presencial, los alumnos dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias entre ordinarias y extraordinarias. Se exceptúa el módulo de FCT que como límite podrá ser evaluado en dos convocatorias.
- Si se sorprende a un alumno **copiando** durante una prueba escrita,
 - Se le retirará la documentación de la prueba: examen, folios...
 - Se dará la prueba por automáticamente suspendida. La nota con que se valorará el examen será, en este caso, de cero.
 - Automáticamente su nota de actitud para la evaluación será de -0,5 puntos.

I.E.S. ÁNGEL CORELLA

C/ Pradillo, 3 – Polígono Industrial “La Mina”

28770 Colmenar Viejo – Madrid

Teléf.: 918 455 650 / 5 680 Fax: 918 463 022

www.iesangelcorella.com



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

- En caso de que un alumno no acuda a la realización de una prueba escrita se procederá de la siguiente manera:
 - Ausencia Justificada: No se repetirá el examen. Se realizará el examen, junto con aquellos alumnos que no lo hayan superado, al finalizar la evaluación.
 - Ausencia Injustificada: No se repetirá el examen. El alumno pierde el derecho a sumar los puntos de actitud, y trabajo. Solo contará para la evaluación su nota del examen final de la misma.

Debido a la situación actual por COVID, los alumnos que por diversos motivos no puedan presentarse al examen, podrán acudir a la recuperación, pero en ningún caso se les repetirá dicho examen, aun siendo por causa justificada.

Entre el examen ordinario y su recuperación siempre existirá un mínimo de dos semanas, para que aquellos alumnos que estén confinados puedan presentarse al menos a uno de ellos. Si pasado este plazo las medidas actuales hacen que no se pueda presentar, se podría plantear la opción de hacerlo por vía telemática.

I.E.S. ÁNGEL CORELLA

C/ Pradillo, 3 – Polígono Industrial “La Mina”

28770 Colmenar Viejo – Madrid

Teléf.: 918 455 650 / 5 680 Fax: 918 463 022

www.iesangelcorella.com